



Dirección Corporativa  
de Administración y Asuntos Jurídicos

"2009, Año de la Reforma Liberal"



Casa de Moneda de México

**Acta de Junta de Aclaraciones de la Invitación a cuando menos tres proveedores No. I3P-017-09 referente a la adquisición de ESTACIONES DE TRABAJO para Casa de Moneda de México.**

En la ciudad de San Luis Potosí, S. L. P., siendo las 12:00 horas, del día 12 de Agosto de 2009, se reunieron en la Sala de la Dirección General de Casa de Moneda de México, sita en Av. Comisión Federal de Electricidad no. 200 manzana 50, Zona Industrial 1ª Sección, en San Luis Potosí, S. L. P. los C. C.P. Álvaro Escobar Torres, en su carácter de representante del Órgano Interno de Control en Casa de Moneda de México; Ing. Jaime Ramírez Mendoza, de la Gerencia de Recursos Materiales y Obra Pública; la Lic. Helena Chong De la Rosa, Jefe de Proyecto de Recursos Materiales, para la participación en la invitación a cuando menos tres proveedores I3P-017-09 referente a la adquisición de ESTACIONES DE TRABAJO para Casa de Moneda de México

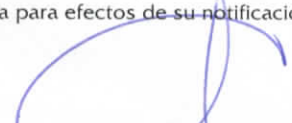
La presente acta se levanta de conformidad con el artículo 33 fracción II y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 34 de su Reglamento y tiene por objeto hacer constar las aclaraciones a las bases de la licitación antes mencionada.

Se hace constar que no se presenta ningún concursante al evento y no se solicitó aclaración alguna vía electrónica de parte de los concursantes.

La Entidad declara que aquellos concursantes registrados en el Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S. N. C. podrán ceder sus derechos de cobro a fin de estar en posibilidades de realizar operaciones de factoraje o descuento electrónico con Intermediarios Financieros

En uso de la palabra, el representante del Órgano Interno de Control en Casa de Moneda de México el C.P. Álvaro Escobar Torres corroboró que no se presentaron los concursantes ni existen dudas que aclarar.

No habiendo más que agregar y estando conformes los participantes se da por concluida la presente acta a las 12 horas 30 minutos del día de su fecha, firmando de conformidad al margen y al calce todos los que en ella intervinieron, y entregándoseles copia de la misma para efectos de su notificación.

  
C.P. ÁLVARO ESCOBAR TORRES  
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO  
DE CONTROL EN CASA DE MONEDA DE  
MÉXICO

POR CASA DE MONEDA DE MÉXICO  
  
ING. JAIME RAMÍREZ MENDOZA  
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES Y OBRA  
PÚBLICA

  
LIC. HELENA CHONG DE LA ROSA  
JEFE DE PROYECTO DE RECURSOS  
MATERIALES